



Card. Álvaro Leonel Ramazzini Imeri
OBISPO DE LA DIÓCESIS DE HUEHUETENANGO (GUATEMALA)

Seguimos caminando

Ha pasado ya un año desde la celebración de la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, que celebramos del 21 al 28 de noviembre de 2021 en Ciudad de México.

En este momento, vale la pena recordar alguna circunstancia:

Antes de la celebración de dicha Asamblea, se anunció por parte de **Francisco** la celebración de un Sínodo con el tema *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión*, evento que tenía un alcance eclesial global y que comenzó el 10 de octubre de 2021 en el Vaticano como un proceso que llevaría hasta octubre de 2023, pero recientemente ha sido prolongado hasta 2024.

Una pregunta surgió inmediatamente en América Latina y el Caribe cuando se anunció el denominado como Sínodo de la Sinodalidad: ¿cómo se logrará hacer un empate con el mismo, desde la experiencia de la Asamblea Eclesial?

Todo lo relativo a la Asamblea Eclesial, su realización, su novedosa metodología que buscaba una participación lo más amplia posible, sus conclusiones, fue animado y cumplido por las conferencias episcopales de América Latina y el Caribe.

Sin embargo, ahora quedaba un gran reto: su

coordinación efectiva y práctica con la preparación del Sínodo de la Sinodalidad, desde su primera fase: la consulta al Pueblo de Dios.

De la experiencia en la diócesis en la que sirvo, Huehuetenango, Guatemala, quedó claro que el camino sería lograr la integración del análisis de la realidad en el que se había trabajado con todo el presbiterio para integrarlo en lo que la Comisión Central del Sínodo nos pedía en orden a preparar el Documento Preparatorio de consulta antes de su realización.

Así lo hicimos, no sin antes verificar si había, en el contexto de las exigencias del Documento Preparatorio presinodal, elementos que deberían incluirse.

Es claro que los acontecimientos pueden ser juzgados desde una perspectiva inmediata, presente y otra que los relacione con el pasado. Así es. Estamos inmersos en el tiempo y esto significa vivir en el presente sin olvidar el pasado.

Indudablemente que la otra categoría temporal: el futuro, está ahí, como una motivación que nos empuja a tomar decisiones que sean las mejores y las más convenientes en el camino que la Iglesia realiza en medio de esta humanidad.



El papa Francisco, junto al cardenal Grech, en la apertura del Sínodo de la Sinodalidad en octubre de 2021 en el Vaticano